BANCO DE MEXICO

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo de 2015.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo de 2015.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)[1*], **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)[2**] y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.01000
Argentina	Peso	0.11120
Australia	Dólar	0.76570
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50130
Bermuda	Dólar	0.99990
Bolivia	Boliviano	0.14390
Brasil	Real	0.31440
Canadá	Dólar	0.80150
Chile	Peso	0.00162
China	Yuan Continental	0.16130
China*	Yuan Extracontinental	0.16120
Colombia	Peso (2)	0.39490
Corea del Sur	Won (2)	0.90237
Costa Rica	Colón	0.00185
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.14730
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.13100
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27220
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01909
Fidji	Dólar	0.48150
Filipinas	Peso	0.02245
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.52610
Guatemala	Quetzal	0.13010

[1*] Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

[2**] De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Guyana	Dólar	0.00487
Honduras	Lempira	0.04540
Hong Kong	Dólar	0.12897
Hungría	Florín	0.00355
India	Rupia	0.01569
Indonesia	Rupia (2)	0.07566
Irak	Dinar	0.00083
Israel	Shekel	0.25840
Jamaica	Dólar	0.00860
Japón	Yen	0.00806
Kenia	Chelín	0.01020
Kuwait	Dinar	3.30100
Malasia	Ringgit	0.27360
Marruecos	Dirham	0.10180
Nicaragua	Córdoba	0.03690
Nigeria	Naira	0.00503
Noruega	Corona	0.12870
Nueva Zelanda	Dólar	0.71150
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.19530
Perú	Nuevo Sol	0.31670
Polonia	Zloty	0.26720
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04009
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08239
Rep. Dominicana	Peso	0.02240
Rumania	Leu	0.24730
Singapur	Dólar	0.74180
Suecia	Corona	0.11723
Suiza	Franco	1.05940
Tailandia	Baht	0.02970
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03246
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15770
Turquía	Lira	0.37579
Ucrania	Hryvnia	0.04750
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.09620
Uruguay	Peso	0.03730
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.15890
Vietnam	Dong (2)	0.04585

1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.

4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

México, D.F., a 29 de mayo de 2015.- BANCO DE MÉXICO.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Internacionales, **Gerardo Israel García López**.- Rúbrica.